



UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología

Módulo: Sociología y Sociedad

Grupo: SL51S

Trimestre: 26-I

Trajo terminal para obtener el título de Licenciatura en Sociología

Por

Julieta Valeria Palancares Chávez

2172023668

Emociones conflictos y practica cotidianas en familias nucleares

Asesor: José Luis Cisneros

México, marzo del 2026

“Hagamos un brindis por la familia.

A veces es un refugio en la tormenta,

y a veces es la tormenta misma”

-Thomas Shelby, Peaky Blinders.

Indice

Introducción	4
Justificación	6
Planteamiento del problema	7
Pregunta de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivo Especificos	7
Marco histórico:	
Transformaciones de la familia y construcción social del conflicto	9
Marco teórico:	
Interaccionismo simbólico y análisis de la interacción familiar	13
Metodología	18
Resultados	19
Análisis	22
Conclusiones	24
Anexos	27
Referencias	38

Introducción

La familia constituye uno de los espacios fundamentales en la organización de la vida social, ya que en ella se desarrollan procesos clave como la socialización, la construcción de identidades y la regulación de la convivencia cotidiana. En particular, la familia nuclear ha sido considerada tradicionalmente como una unidad central dentro de las sociedades contemporáneas; sin embargo, lejos de ser un espacio homogéneo o exento de tensiones, se caracteriza por la presencia constante de interacciones, emociones y conflictos que forman parte de su dinámica cotidiana.

En este contexto, el conflicto no debe entenderse únicamente como una disfunción o una anomalía dentro del ámbito familiar, sino como una dimensión inherente a las relaciones sociales que permite observar cómo los individuos negocian significados, roles y normas de convivencia. Desde esta perspectiva, resulta relevante analizar las prácticas mediante las cuales los integrantes de una familia interpretan, enfrentan y gestionan los conflictos que surgen en su vida diaria.

La presente investigación tiene como objetivo general comprender cómo se construyen, interpretan y regulan los conflictos en una familia nuclear, poniendo especial atención en las prácticas de interacción y en los significados que los miembros atribuyen a estas situaciones. A partir de este objetivo, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se configuran los conflictos y cuáles son las prácticas de resolución que emergen en la interacción cotidiana de una familia nuclear?

Para responder a esta pregunta, se llevó a cabo un estudio de carácter cualitativo basado en entrevistas a integrantes de una familia nuclear, lo que permitió recuperar sus experiencias, percepciones y formas de interpretar la convivencia familiar. Este enfoque posibilita analizar el conflicto no sólo como un hecho observable, sino como un proceso social que se construye a través de la interacción y del intercambio de significados entre los participantes.

De esta manera, el trabajo se inscribe en una perspectiva sociológica que busca comprender la vida familiar desde su complejidad, reconociendo que las emociones,

los desacuerdos y las formas de resolución no son elementos aislados, sino parte de procesos dinámicos que estructuran las relaciones sociales en la vida cotidiana.

Justificación

El conflicto forma parte constitutiva de la vida familiar y no debe entenderse únicamente como una disfunción o patología, sino como una expresión de las relaciones sociales, de poder y de los procesos de socialización que atraviesan a la familia (Jiménez Zuluaga, 2003). En el contexto mexicano, la familia nuclear continúa siendo un referente normativo relevante, asociado a ideales de armonía, estabilidad y complementariedad de roles. Sin embargo, dichas formas de organización o interacción tienden a ocultar las tensiones cotidianas, las desigualdades de género, los estigmas y las tensiones entre los integrantes del grupo familiar, así como las formas y estrategias en las que se negocia el papel de la autoridad y las estrategias de convivencia.

Diversos estudios en América Latina han señalado que el conflicto familiar suele ser minimizado o, por el contrario, confundido exclusivamente con violencia intrafamiliar, lo cual dificulta su comprensión sociológica (Jiménez Zuluaga, 2003). Asimismo, investigaciones como la de Márquez Algara (2006) muestran que los conflictos familiares están estrechamente vinculados con transformaciones sociales más amplias, como los cambios en los roles parentales, las expectativas hacia hijas e hijos y las condiciones socioeconómicas.

Desde una perspectiva sociológica, las emociones no pueden comprenderse únicamente como experiencias individuales, sino como prácticas socialmente reguladas que orientan la conducta, delimitan los roles y refuerzan o cuestionan las relaciones de poder en la vida cotidiana (Hochschild, 1983). En este sentido, los conflictos familiares constituyen un espacio privilegiado para observar cómo se expresan, regulan y negocian las emociones en el marco de normas implícitas y explícitas.

La presente investigación busca generar un acercamiento empírico que permita reconocer los tipos de conflictos más frecuentes en familias nucleares en México, así como las prácticas cotidianas y emocionales que se ponen en juego para enfrentarlos, desde una mirada sociológica centrada en la autoridad, las normas y la negociación.

Planteamiento del problema

A pesar de que la familia nuclear es concebida socialmente como un espacio de acompañamiento, apoyo y cohesión, en su interior se producen conflictos relacionados con la distribución de tareas, la toma de decisiones, el ejercicio de la autoridad parental y las diferencias generacionales. Estos conflictos suelen resolverse mediante prácticas diversas que van desde la evasión y la imposición, hasta el diálogo y la concertación, las cuales se encuentran atravesadas por emociones socialmente reguladas.

El problema que orienta esta investigación es la escasa visibilización de las prácticas cotidianas de conflicto y resolución en familias nucleares mexicanas, particularmente desde una perspectiva sociológica que reconozca el papel de las emociones en la reproducción de normas, roles y relaciones de poder (Jiménez Zuluaga, 2003; Márquez Algara, 2006). Con frecuencia, estas dinámicas son abordadas únicamente desde enfoques normativos o patologizantes, dejando de lado su dimensión cotidiana y relacional.

Pregunta de investigación

¿Cómo se configuran las estrategias y procesos mediante los cuales surgen y se manifiestan los conflictos cotidianos en las familias nucleares en México, y de qué manera las prácticas de resolución se encuentran atravesadas por la regulación emocional en la convivencia cotidiana?

Objetivo general

Analizar los procesos y condiciones de gestión de los conflictos cotidianos en las familias nucleares en México, desde la sociología de las emociones como prácticas socialmente reguladas que influyen en la orientación de normas, roles y relaciones de poder en la convivencia familiar.

Objetivos específicos

1. Identificar los tipos de conflictos más frecuentes que se presentan en la vida cotidiana de las familias nucleares.

2. Describir las prácticas de resolución y las emociones que se ponen en juego durante los conflictos familiares, así como sus formas de expresión y regulación.
3. Analizar la importancia del papel normativo y su implicación emocional en la orientación de las conductas, los roles familiares y la gestión de los conflictos.
4. Explorar la relación entre la regulación emocional y el ejercicio de la autoridad en el ámbito familiar durante situaciones de conflicto.
5. Aplicar una estrategia metodológica cualitativa que permita estudiar los conflictos cotidianos y la regulación emocional en familias nucleares seleccionadas.

Marco histórico: Transformaciones de la familia y construcción social del conflicto.

A lo largo del desarrollo histórico de las sociedades, la familia ha ocupado un lugar central en la organización de la vida social, no sólo como unidad de reproducción biológica, sino como espacio privilegiado de socialización, regulación normativa y construcción de vínculos afectivos. Sin embargo, desde una perspectiva sociológica, resulta fundamental reconocer que la familia no constituye una institución natural ni universal, sino una forma social históricamente construida que ha sido moldeada por transformaciones económicas, políticas y culturales. En este sentido, como señala Guzmán Marín (2017), las dinámicas contemporáneas de emociones, conflicto y prácticas cotidianas en las familias nucleares deben entenderse como expresiones de procesos históricos complejos que han redefinido tanto la estructura familiar como las formas de interacción entre sus integrantes.

Las primeras aproximaciones al estudio de la familia, particularmente desde la antropología clásica y el evolucionismo social, sostuvieron que las formas familiares han transitado por distintas etapas vinculadas al desarrollo de la civilización. En estos planteamientos, las primeras formas de organización social se caracterizaban por estructuras de parentesco amplias, en las que la convivencia no se restringía a una unidad doméstica reducida, sino que se extendía a clanes o grupos tribales. En estos contextos, la filiación se establecía con frecuencia por línea materna, lo cual evidencia que las formas de organización familiar han sido diversas y que la centralidad de la figura paterna no ha sido una constante histórica (Ruiz Méndez, 2014).

Este tipo de configuraciones permite cuestionar la idea de que la familia nuclear es la forma “natural” de organización social. Por el contrario, desde una mirada crítica, es posible sostener que se trata de una construcción histórica relativamente reciente que ha sido legitimada por discursos sociales, políticos y culturales. Como advierte Guzmán Marín (2017), esta naturalización ha contribuido a invisibilizar otras formas de organización familiar y a establecer expectativas normativas que influyen en la manera en que se evalúan las relaciones familiares en la actualidad.

El tránsito hacia formas más restringidas de organización familiar, como la familia sindiásmica y posteriormente la monogámica, implicó transformaciones significativas

en las relaciones sociales. La consolidación de la monogamia estuvo estrechamente vinculada con el desarrollo de nuevas formas de organización económica y con la necesidad de garantizar la transmisión de la propiedad, lo que derivó en el fortalecimiento de estructuras patriarcales. En este proceso, como señala Ruiz Méndez (2014), la autoridad se concentró en la figura masculina, configurando un modelo de familia basado en la jerarquía y en la subordinación de otros miembros, particularmente de las mujeres.

Desde una perspectiva sociológica crítica, este proceso no debe interpretarse como una evolución lineal hacia formas más complejas o funcionales de organización social, sino como una reconfiguración de las relaciones de poder al interior de la familia. En este sentido, Guzmán Marín (2017) sostiene que la instauración del orden patriarcal no sólo definió la distribución de roles, sino también las formas legítimas de interacción y de expresión emocional. En este contexto, las emociones tendían a ser reguladas y subordinadas al orden social, lo que limitaba la posibilidad de expresar desacuerdos o conflictos de manera abierta.

En este tipo de organización, el conflicto no era entendido como un proceso de negociación, sino como una desviación del orden que debía ser corregida mediante mecanismos de autoridad. Esto implica que las formas actuales de conflicto, basadas en el diálogo o la negociación, no son universales, sino el resultado de transformaciones históricas en las formas de convivencia. Como indica Ruiz Méndez (2014), la manera en que hoy se conciben los conflictos familiares responde a cambios profundos en la forma de entender las relaciones sociales.

La transición hacia la modernidad trajo consigo transformaciones estructurales que impactaron directamente en la organización familiar. Procesos como la industrialización, la urbanización y la diferenciación de esferas sociales favorecieron la consolidación de la familia nuclear como forma predominante. De acuerdo con Cadenas (2015), esta configuración, más reducida y flexible, se adaptó a las necesidades del sistema económico moderno, en el que la movilidad y la especialización del trabajo requerían unidades familiares menos extensas.

Desde la sociología funcionalista, la familia nuclear fue interpretada como una institución clave para el funcionamiento de las sociedades modernas, a la que se le

atribuyeron funciones como la socialización de los individuos y la estabilización emocional de los adultos. No obstante, esta perspectiva ha sido cuestionada por su tendencia a presentar a la familia como un espacio armónico. En este sentido, Girola (2010) advierte que este enfoque invisibiliza los conflictos y tensiones que atraviesan la vida cotidiana, por lo que resulta necesario problematizar esta visión para reconocer que la familia también reproduce desigualdades y relaciones de poder.

Uno de los cambios más significativos en la configuración de la familia moderna es la creciente centralidad de la dimensión afectiva. La familia comienza a ser concebida como un espacio de intimidad, en el que se espera la presencia de afecto, comunicación y apoyo emocional. Este proceso implica una transformación en las expectativas sobre la convivencia familiar, ya que las relaciones dejan de basarse exclusivamente en la autoridad y pasan a fundamentarse en la cercanía emocional (Cadenas, 2015).

No obstante, esta transformación también genera nuevas formas de tensión. La expectativa de relaciones afectivas más cercanas puede dar lugar a conflictos cuando no se cumplen las normas implícitas de cuidado, respeto o comunicación. En este sentido, como plantea Guzmán Marín (2017), la emocionalización de la vida familiar no elimina el conflicto, sino que lo reconfigura, haciéndolo más visible y, en muchos casos, más complejo.

Desde enfoques contemporáneos, como la teoría de sistemas sociales, la familia puede entenderse como un sistema de comunicación en el que se producen y reproducen significados a través de la interacción cotidiana. En este marco, las emociones no son simplemente experiencias individuales, sino elementos que forman parte de procesos comunicativos que orientan la conducta y estructuran las relaciones entre los miembros de la familia (Cadenas, 2015).

Este enfoque permite comprender que los conflictos familiares no son únicamente el resultado de diferencias individuales, sino que se construyen en la interacción y están mediados por normas, expectativas y marcos interpretativos compartidos. De esta manera, el conflicto puede analizarse como un momento en el que se ponen en juego las reglas de convivencia y se negocian los significados que orientan la vida familiar.

En el contexto contemporáneo, particularmente en México, la familia ha experimentado transformaciones significativas derivadas de cambios sociales más amplios. Como señala Guzmán Marín (2017), la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, la diversificación de las formas familiares y la modificación de los valores culturales han generado tensiones en torno a la distribución de roles, la autoridad parental y las expectativas sobre la convivencia.

A pesar de estas transformaciones, la familia nuclear continúa siendo un referente normativo importante. En este sentido, Ruiz Méndez (2014) sostiene que muchas de las prácticas familiares se desarrollan en tensión entre modelos tradicionales y formas emergentes de organización, lo que genera escenarios complejos en los que los individuos deben negociar constantemente sus roles y expectativas.

Desde una perspectiva sociológica, resulta fundamental cuestionar las interpretaciones que reducen el conflicto familiar a una disfunción o patología. Como advierte Girola (2010), este tipo de enfoques tiende a invisibilizar la dimensión cotidiana del conflicto y a ignorar su papel en la construcción de las relaciones sociales. Por el contrario, el conflicto puede entenderse como un proceso mediante el cual se negocian normas, se redefinen roles y se ajustan las formas de convivencia.

En este sentido, el análisis histórico permite comprender que las dinámicas actuales de emociones y conflicto en las familias nucleares son el resultado de un proceso de transformación en el que se han modificado las formas de autoridad, las expectativas sobre la convivencia y las maneras de regular las emociones. Este reconocimiento resulta clave para analizar la vida familiar desde una perspectiva sociológica que permita dar cuenta de su complejidad.

En conclusión, la familia contemporánea puede entenderse como un espacio dinámico en el que convergen procesos históricos, estructuras sociales y prácticas cotidianas. Lejos de ser una institución homogénea o estática, la familia se configura como un ámbito en el que se construyen y reconstruyen constantemente las relaciones sociales, las emociones y los conflictos. Como señala Cadenas (2015), este enfoque permite situar el estudio de las familias nucleares en un marco más amplio que reconoce su carácter histórico y socialmente construido.

Marco teórico: Interaccionismo simbólico y análisis de la interacción familiar

El análisis de los conflictos y de las prácticas normativas dentro de la familia puede abordarse desde distintas perspectivas sociológicas; sin embargo, una de las aproximaciones más relevantes para comprender los procesos que se desarrollan en la vida cotidiana es el interaccionismo simbólico. Este enfoque sociológico se interesa por examinar la manera en que las relaciones sociales se configuran a partir de los significados que las personas otorgan a sus propias acciones y a las conductas de quienes las rodean dentro de contextos específicos de interacción. Desde esta perspectiva, la realidad social no se entiende como una estructura fija e independiente de los individuos, sino como un proceso dinámico que se construye continuamente mediante las interacciones sociales y los significados compartidos que emergen de ellas (Blumer, 1969; Gadea, 2018).

El interaccionismo simbólico surge dentro de la tradición sociológica vinculada con la Escuela de Chicago, la cual impulsó el estudio empírico de la vida social cotidiana y de los procesos mediante los cuales los individuos interpretan su entorno social. Este enfoque sostiene que las personas orientan su conducta en función de los significados que atribuyen a las situaciones en las que participan. Dichos significados no se originan de forma aislada en el individuo, sino que se producen a través de la interacción con otros actores sociales (Blumer, 1969). De esta manera, la vida social puede comprenderse como un proceso continuo de construcción simbólica en el que los individuos interpretan, negocian y redefinen constantemente las situaciones sociales en las que se encuentran. En consecuencia, la interacción se convierte en el espacio fundamental donde se producen y transforman los significados que organizan la vida colectiva.

Dentro de este marco teórico, la cultura tampoco se concibe únicamente como un conjunto de tradiciones o expresiones simbólicas transmitidas entre generaciones, sino como un proceso social que se manifiesta en la práctica cotidiana y en las relaciones entre individuos. Diversos autores han señalado que el interaccionismo simbólico ha mantenido una estrecha relación con los estudios culturales y con enfoques interesados en comprender la relación entre cultura y poder. Desde esta perspectiva, la cultura puede interpretarse como una experiencia socialmente construida que se desarrolla en el marco de las interacciones entre sujetos y que, al mismo tiempo, se

encuentra atravesada por tensiones, conflictos y relaciones de poder presentes en la sociedad (Gadea, 2018).

Uno de los principios centrales del interaccionismo simbólico consiste en afirmar que la interacción social está mediada por el uso de símbolos, siendo el lenguaje el principal de ellos. A través del lenguaje y de otros sistemas simbólicos, las personas interpretan el comportamiento de los demás y orientan su propia acción dentro de la vida social. En este sentido, la conducta humana se encuentra vinculada con procesos interpretativos mediante los cuales los individuos atribuyen significado a las situaciones que experimentan. Estos significados no son universales ni permanentes, sino que se construyen en contextos sociales específicos y pueden transformarse con el tiempo a través de la interacción con otros actores (Mead, 1982). Por ello, las prácticas sociales deben analizarse dentro de un marco relacional donde las acciones individuales adquieren sentido en relación con las acciones de los demás.

La perspectiva del interaccionismo simbólico resulta particularmente útil para analizar las relaciones familiares, ya que la familia constituye uno de los espacios más importantes de socialización. En este ámbito, los individuos aprenden normas, valores y formas de comportamiento que orientan su participación en la vida social. Las interacciones que se desarrollan dentro del núcleo familiar permiten observar cómo se construyen y negocian las normas que regulan la convivencia cotidiana, así como las formas en que los integrantes de la familia interpretan y responden a los conflictos que pueden surgir en la vida diaria. Desde esta perspectiva, el conflicto no necesariamente se interpreta como una anomalía o una disfunción dentro de la familia, sino como una expresión de los procesos de interacción mediante los cuales los miembros del grupo negocian significados y redefinen las normas que orientan su convivencia (Blumer, 1969).

Dentro de este enfoque teórico, uno de los conceptos más relevantes es el de “self” o “sí mismo”, desarrollado principalmente por George Herbert Mead. Para este autor, la identidad individual no es una entidad estática ni una característica puramente interna del sujeto, sino un proceso social que se desarrolla a lo largo de la interacción con otros individuos. El self surge dentro de procesos de comunicación en los que las personas aprenden a percibirse a sí mismas desde la perspectiva de los demás. En otras palabras, la conciencia que el individuo tiene de sí mismo se construye mediante

la interiorización de las actitudes y expectativas de los otros miembros del grupo social (Mead, 1982).

De acuerdo con Mead, la formación del self implica la capacidad del individuo para imaginar cómo es percibido por los demás, interpretar las valoraciones que los otros pueden hacer sobre su conducta y experimentar emociones vinculadas con dichas evaluaciones. Este proceso permite comprender la manera en que las personas desarrollan una identidad social que se encuentra profundamente vinculada con las relaciones que establecen con otros miembros de la comunidad (Mead, 1982; Mercado & Zaragoza, 2005). En el contexto de la familia, este proceso adquiere una importancia particular, ya que las interacciones entre padres, madres e hijos constituyen uno de los primeros espacios en los que los individuos comienzan a construir su identidad social y a interiorizar las normas que regulan la convivencia.

Así, el interaccionismo simbólico sostiene que las instituciones sociales se encuentran organizadas a partir de un conjunto de roles o papeles sociales que orientan el comportamiento de los individuos dentro de distintos contextos. En el caso de la familia, estos roles pueden incluir posiciones como padre, madre, hijo o hermano, las cuales forman parte de un repertorio cultural que establece ciertas expectativas sobre el comportamiento de cada integrante del grupo familiar. Aunque estos roles existen como referencias culturales dentro de la sociedad, su significado concreto se construye en las interacciones cotidianas, donde los individuos interpretan y negocian las expectativas asociadas a cada papel social (Blumer, 1969; Gadea, 2018).

Desde esta perspectiva, el estudio de las interacciones familiares permite observar de qué manera las normas y los roles sociales se actualizan en la práctica cotidiana. Las relaciones familiares no se limitan a reproducir estructuras sociales predefinidas, sino que se construyen mediante procesos continuos de interpretación y negociación. En este sentido, los conflictos dentro del ámbito familiar pueden entenderse como momentos en los que se ponen en cuestión o se redefinen las normas que regulan la convivencia, así como las expectativas vinculadas con los distintos roles que desempeñan los miembros de la familia.

De los autores más influyentes dentro del interaccionismo simbólico en el estudio de la interacción cotidiana se encuentra Erving Goffman. Este sociólogo desarrolló una

perspectiva conocida como análisis dramático, mediante la cual propuso interpretar la vida social como si se tratara de una representación escénica. Desde este enfoque, los individuos actúan en diferentes situaciones sociales desempeñando roles frente a los demás y procurando controlar la imagen que proyectan durante la interacción (Goffman, 2006).

Goffman planteó que gran parte de la vida social se desarrolla en encuentros cara a cara, en los cuales las personas emplean distintos recursos simbólicos para construir una determinada presentación de sí mismas. En este tipo de encuentros, los individuos participan en actuaciones sociales orientadas a influir en la percepción que los demás tienen de ellos, lo que implica un proceso constante de manejo o gestión de impresiones. Desde esta perspectiva, la interacción social puede entenderse como una serie de actuaciones mediante las cuales los individuos intentan mantener el orden social y evitar situaciones que puedan generar incomodidad o conflicto dentro de la interacción (Goffman, 2006; Mercado & Zaragoza, 2005).

Un elemento importante dentro de la obra de Goffman es su análisis de los rituales de interacción. Este autor retomó la importancia que el funcionalismo había otorgado a los rituales sociales para estudiar los límites que se establecen dentro de las interacciones cotidianas y el carácter ceremonial que muchas conductas adquieren en la vida social. Los gestos de respeto, cortesía o deferencia pueden entenderse como rituales que contribuyen a regular las relaciones entre individuos y a mantener cierto orden dentro de las interacciones sociales (Goffman, 1967; Mercado & Zaragoza, 2005).

En este sentido, Goffman introdujo el concepto de “orden de la interacción”, el cual hace referencia al conjunto de reglas implícitas que orientan el comportamiento de los individuos en situaciones sociales específicas. Estas reglas no siempre se expresan de manera explícita, pero los participantes en una interacción suelen reconocerlas y utilizarlas para interpretar el comportamiento de los demás y ajustar su propia conducta en consecuencia (Mercado & Zaragoza, 2005).

Otro concepto relevante dentro de la perspectiva goffmaniana es el de “marcos de interpretación” o frames. Estos marcos funcionan como esquemas interpretativos que permiten a los individuos identificar lo que está ocurriendo en una situación

determinada y otorgar sentido a las acciones que se desarrollan en ella. Gracias a estos marcos interpretativos, las personas pueden diferenciar distintos tipos de situaciones sociales y adaptar su comportamiento de acuerdo con las expectativas asociadas a cada contexto (Goffman, 2006).

La noción de marcos de interpretación resulta particularmente útil para analizar los conflictos dentro del ámbito familiar, ya que permite comprender cómo los integrantes de la familia interpretan una situación problemática y qué significados atribuyen a las acciones de los demás. En muchas ocasiones, los conflictos familiares surgen cuando los participantes interpretan una misma situación desde marcos de referencia distintos, lo que puede generar malentendidos, tensiones o desacuerdos.

Por otra parte, el interaccionismo simbólico también ha sido vinculado con perspectivas contemporáneas interesadas en analizar la relación entre cultura y poder. Desde este enfoque, se ha señalado que las interacciones sociales no sólo producen significados compartidos, sino que también pueden reproducir o cuestionar las relaciones de poder existentes dentro de la sociedad. En este sentido, las prácticas culturales se encuentran insertas en un entramado de relaciones sociales que influyen en la manera en que las personas interpretan su entorno y orientan sus acciones (Gadea, 2018).

Esta perspectiva permite comprender que ninguna práctica social puede analizarse de forma aislada de las condiciones sociales y culturales en las que se desarrolla. Las acciones de los individuos se encuentran situadas dentro de contextos específicos que influyen en la construcción de significados y en la formación de expectativas sociales. Por ello, el estudio de las interacciones cotidianas permite comprender cómo se articulan dimensiones culturales, sociales y políticas en la experiencia diaria de los individuos.

En el caso de la familia, este enfoque teórico permite analizar cómo las normas de convivencia, las formas de autoridad y las estrategias de resolución de conflictos se construyen y negocian dentro de relaciones sociales concretas. La familia puede entenderse así como un espacio de interacción en el que se desarrollan procesos de socialización, negociación y conflicto que influyen en la formación de identidades y en la reproducción de determinadas formas de organización social.

En conclusión, el interaccionismo simbólico ofrece un marco conceptual particularmente útil para analizar los conflictos familiares desde una perspectiva centrada en las interacciones cotidianas. Este enfoque permite comprender cómo los miembros de la familia construyen significados compartidos, negocian normas de convivencia y enfrentan situaciones de conflicto dentro de su vida diaria. Asimismo, la perspectiva dramática desarrollada por Goffman aporta herramientas conceptuales para analizar la forma en que los individuos gestionan sus relaciones sociales y mantienen el orden dentro de las interacciones cara a cara. A través del estudio de estos procesos, es posible comprender cómo la vida familiar se configura como un espacio dinámico de interacción donde se construyen identidades, se negocian roles sociales y se manifiestan las tensiones propias de la vida social.

Metodología

La presente investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo, orientado a comprender las dinámicas de conflicto y las prácticas de interacción dentro de una familia nuclear específica. Se empleó como técnica principal la entrevista semiestructurada, la cual permitió explorar las experiencias, percepciones y significados que los participantes atribuyen a la convivencia familiar y a los conflictos cotidianos. La muestra estuvo conformada por seis integrantes del núcleo familiar, seleccionados de manera intencional, dado que se buscó analizar un caso particular caracterizado por la presencia constante de conflictos en la interacción diaria. Las entrevistas se realizaron de forma individual a lo largo de un periodo de cuatro semanas, con el objetivo de garantizar la libre expresión de los participantes y evitar la influencia directa entre ellos. Posteriormente, la información recabada fue analizada mediante un proceso de interpretación temática, en el que se identificaron patrones recurrentes relacionados con la construcción de significados, la negociación de roles y las formas de regulación de la interacción. Este análisis se sustentó en los planteamientos del interaccionismo simbólico, lo que permitió vincular los hallazgos empíricos con categorías teóricas centradas en la interacción, el lenguaje y la construcción social de la realidad.

Resultados

La presente investigación se basó en la realización de seis entrevistas semiestructuradas aplicadas a integrantes de una familia nuclear. Las personas entrevistadas pertenecen al núcleo familiar directo, lo cual permitió acceder a experiencias cercanas y cotidianas en torno a la dinámica familiar. La selección de esta familia en particular respondió al interés de estudiar un caso en el que el conflicto forma parte constante de la convivencia, lo que posibilita observar con mayor claridad las prácticas de interacción y resolución de tensiones.

Las entrevistas se llevaron a cabo de manera individual, con el propósito de garantizar la libertad de expresión de cada participante y evitar la influencia de otros miembros en sus respuestas. Estas se realizaron a lo largo de un periodo de cuatro semanas, lo que permitió recabar información de forma progresiva y reflexiva.

La elección de los participantes no fue aleatoria, sino intencional, ya que se buscó profundizar en una realidad específica: la dinámica de conflicto dentro de una familia nuclear. En este sentido, más que la representatividad estadística, se priorizó la comprensión detallada de un caso particular, considerando que este puede aportar elementos relevantes para el análisis de las relaciones familiares en contextos similares.

El análisis de las entrevistas realizadas permite identificar diversos patrones en torno a la configuración de los conflictos, las emociones y las prácticas cotidianas en familias nucleares. En términos generales, los datos muestran que la convivencia familiar es percibida por los participantes como “buena” o “sana”; sin embargo, esta valoración coexiste con una presencia constante de discusiones, tensiones y desacuerdos en la vida cotidiana. Esta aparente contradicción sugiere que el conflicto no es necesariamente interpretado como un elemento negativo o disruptivo, sino como una dimensión normalizada dentro de la dinámica familiar.

En relación con la estructura de autoridad, se observa que, aunque algunos participantes señalan que las decisiones se toman de manera conjunta o que todos los miembros tienen el mismo peso, en la práctica existe una tendencia a reconocer la centralidad de figuras específicas, principalmente masculinas, como el padre o el

abuelo. Estas figuras suelen ser identificadas como quienes tienen la última palabra en la toma de decisiones o como quienes establecen las reglas dentro del hogar. No obstante, esta autoridad no siempre es reconocida explícitamente por todos los integrantes, lo que evidencia una tensión entre discursos de igualdad y prácticas jerárquicas que organizan la convivencia familiar.

En cuanto a la frecuencia de los conflictos, los entrevistados coinciden en señalar que las discusiones ocurren de manera recurrente, incluso cotidiana. Expresiones como “a diario”, “constantemente” o “a menudo” dan cuenta de que el conflicto forma parte de la rutina familiar. Asimismo, se identifica que los conflictos no siempre surgen por causas estructuradas o claramente definidas, sino que frecuentemente se originan a partir de desacuerdos sobre quién tiene la razón, malos entendidos o situaciones aparentemente menores. Esto indica que el conflicto está profundamente vinculado con procesos de interacción y con la interpretación que los individuos hacen de las acciones de los demás.

En relación con los temas que generan conflicto, se identifican tres ejes principales: la disputa por la razón o el reconocimiento, los desacuerdos en torno al dinero y las tensiones relacionadas con el cumplimiento de roles y responsabilidades dentro del hogar. Particularmente, el cuestionamiento sobre quién aporta más o quién cumple con sus obligaciones aparece como un detonante frecuente de discusiones, lo que pone en evidencia la importancia de las expectativas normativas en la organización de la vida familiar.

Uno de los aspectos más relevantes que emergen del análisis es la forma en que se regulan las emociones durante los conflictos. Las entrevistas muestran que las discusiones suelen caracterizarse por una alta intensidad emocional, manifestada a través de gritos, confrontaciones verbales y expresiones directas de enojo. Sin embargo, esta intensidad suele ser seguida por procesos de contención o normalización, en los que los integrantes de la familia retoman la convivencia cotidiana sin necesariamente haber resuelto el conflicto. En este sentido, se observa un patrón recurrente que consiste en la expresión intensa del conflicto, seguida de su interrupción y posterior continuidad de la interacción como si no hubiera ocurrido.

En cuanto a las prácticas de resolución, los resultados indican que los conflictos rara vez se resuelven mediante procesos formales de diálogo o negociación. En su lugar, predominan estrategias como la evasión, el distanciamiento temporal o la reconciliación implícita, en la que uno de los miembros retoma la comunicación sin que exista una disculpa explícita. En algunos casos, se mencionan intentos de mediación por parte de ciertos integrantes, pero estos no siempre derivan en una resolución clara del conflicto. Esto sugiere que la estabilidad familiar no depende necesariamente de la resolución de los desacuerdos, sino de la capacidad de los miembros para restablecer la interacción cotidiana.

También, se identifican diferencias en la manera en que distintos integrantes perciben el conflicto. Mientras algunos lo consideran una práctica normal e incluso útil para resolver problemas, otros lo interpretan como una señal de falta de comunicación o como una dinámica negativa. Estas diferencias evidencian que el significado del conflicto no es homogéneo, sino que se construye a partir de la experiencia y la posición de cada individuo dentro de la familia.

Finalmente, un elemento significativo es la percepción que los propios participantes tienen sobre cómo sería vista su dinámica familiar desde el exterior. En la mayoría de los casos, consideran que una persona ajena podría interpretar sus discusiones como excesivas o problemáticas. Esto pone de manifiesto la existencia de normas sociales sobre lo que se considera una convivencia familiar adecuada, así como la distancia entre estas expectativas y las prácticas reales que se desarrollan en la vida cotidiana.

En conjunto, los resultados muestran que las familias nucleares analizadas se configuran como espacios en los que el conflicto es constante, las emociones se expresan y regulan de manera dinámica, y las prácticas de resolución se orientan más hacia la continuidad de la convivencia que hacia la solución definitiva de los problemas. Estos hallazgos permiten comprender la vida familiar como un proceso en permanente construcción, en el que las relaciones, las normas y las emociones se negocian continuamente a través de la interacción cotidiana.

Análisis

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas permiten establecer una relación clara con los planteamientos del interaccionismo simbólico, particularmente en lo que respecta a la construcción de significados, la negociación de roles y la regulación de la interacción en la vida cotidiana familiar. En este sentido, los conflictos observados no pueden entenderse únicamente como problemas individuales o disfunciones del sistema familiar, sino como procesos sociales que emergen de la interacción y de la interpretación que los individuos hacen de las acciones de los demás. En concordancia con esta perspectiva, Herbert Blumer (1969) señala que las personas actúan en función de los significados que las cosas tienen para ellas, los cuales se construyen y modifican a través de la interacción social.

Uno de los hallazgos más relevantes es que los conflictos surgen, en muchos casos, a partir de desacuerdos sobre “quién tiene la razón”, malos entendidos o situaciones aparentemente menores. Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, esto puede interpretarse como evidencia de que la acción social no está determinada únicamente por condiciones objetivas, sino por los significados que los individuos atribuyen a las situaciones en las que participan. Tal como lo plantea este enfoque, las personas actúan en función de la interpretación que hacen de la realidad, lo que explica por qué situaciones cotidianas pueden escalar en conflictos cuando los participantes no comparten el mismo marco de significado. En este sentido, los significados son producto de la interacción y están sujetos a procesos de interpretación constante (Blumer, 1969).

También, los resultados muestran que los roles familiares y las formas de autoridad no operan como estructuras rígidas, sino como construcciones que se negocian constantemente en la interacción. Aunque algunos participantes señalan que las decisiones se toman de manera conjunta o que todos los miembros tienen el mismo peso, en la práctica se observa la centralidad de figuras específicas, como el padre y/o abuelo, quienes suelen tener mayor influencia en la toma de decisiones. Esta contradicción puede entenderse como un proceso de construcción simbólica en el que los individuos sostienen un discurso de igualdad, pero reproducen prácticas jerárquicas en la vida cotidiana. De esta manera, la autoridad no se presenta como una imposición absoluta, sino como un elemento que se legitima y se reafirma a través de

la interacción. Como señalan Blumer (1969) y Gadea (2018), los roles sociales no tienen un significado fijo, sino que se construyen y redefinen en los procesos interactivos.

En relación con la regulación de la interacción, los resultados evidencian patrones que pueden analizarse a partir de los planteamientos de Erving Goffman sobre el orden de la interacción. Las discusiones familiares suelen caracterizarse por una alta intensidad emocional, con expresiones de enojo, gritos o confrontaciones directas; sin embargo, estas situaciones no derivan necesariamente en rupturas duraderas. Por el contrario, es común que, después del conflicto, los integrantes de la familia retomen la convivencia cotidiana “como si nada hubiera pasado”. Este patrón puede interpretarse como un mecanismo mediante el cual se restablece el orden de la interacción, priorizando la continuidad de la relación sobre la resolución del conflicto. En este sentido, lo que se preserva no es necesariamente el acuerdo, sino la posibilidad de seguir interactuando. Como plantea Goffman (2006), los individuos desarrollan estrategias para mantener el orden en los encuentros cara a cara, incluso después de situaciones de tensión.

Por otro lado, las emociones desempeñan un papel central en la configuración de los conflictos familiares. Lejos de ser expresiones puramente individuales, las emociones observadas en las entrevistas como el enojo, la frustración o la molestia se encuentran reguladas por normas implícitas que orientan cuándo y cómo pueden ser expresadas. La presencia de gritos o confrontaciones abiertas, seguida de procesos de contención o normalización, sugiere que las emociones forman parte de prácticas sociales que estructuran la interacción. Esto coincide con la idea de que las emociones no sólo reflejan estados internos, sino que también cumplen funciones sociales al delimitar los límites de la convivencia y al permitir la negociación de las relaciones entre los miembros de la familia. En términos del interaccionismo simbólico, estas expresiones emocionales están mediadas por procesos interpretativos y por expectativas sociales compartidas (Mead, 1982).

En cuanto a las prácticas de resolución, los resultados muestran que los conflictos rara vez se resuelven mediante procesos formales de diálogo o negociación. En su lugar, predominan estrategias como la evasión, el distanciamiento temporal o la reconciliación implícita. Desde el interaccionismo simbólico, esto puede interpretarse como una forma de gestión de la interacción en la que el objetivo principal no es

eliminar el conflicto, sino mantener la estabilidad del vínculo social. Así, la ausencia de una resolución explícita no implica necesariamente una ruptura, sino una forma particular de organizar la convivencia. Como sugiere Goffman (2006), los individuos priorizan la preservación del orden interactivo mediante prácticas que permiten continuar la relación social, aun sin resolver completamente las tensiones.

Finalmente, los resultados también evidencian que los significados atribuidos al conflicto no son homogéneos entre los miembros de la familia. Mientras algunos lo perciben como una práctica normal e incluso útil, otros lo interpretan como un problema o como una señal de falta de comunicación. Esta diversidad de interpretaciones refuerza la idea de que la realidad social es construida a través de la interacción y que los significados no son universales, sino situados y dinámicos. En este sentido, como plantea George Herbert Mead (1982), los individuos construyen su comprensión de la realidad a partir de procesos de interacción en los que internalizan las perspectivas de los otros.

Si bien, el análisis permite afirmar que las familias nucleares estudiadas funcionan como espacios de interacción en los que los conflictos, las emociones y las normas se construyen y negocian continuamente. Desde esta perspectiva, el conflicto no debe entenderse como una anomalía, sino como una dimensión constitutiva de la vida social que permite observar los procesos mediante los cuales los individuos interpretan su entorno, regulan sus emociones y mantienen el orden de la interacción en la vida cotidiana.

Conclusiones

A partir del análisis realizado, es posible afirmar que los conflictos, las emociones y las prácticas cotidianas en las familias nucleares no pueden comprenderse como fenómenos aislados ni como simples manifestaciones individuales, sino como procesos sociales que se construyen y adquieren sentido en la interacción cotidiana. En este sentido, la investigación permitió evidenciar que la familia, lejos de ser un espacio homogéneo y armónico, se configura como un ámbito dinámico en el que convergen tensiones, negociaciones y formas diversas de regulación de la convivencia.

Uno de los principales hallazgos es que el conflicto forma parte constitutiva de la vida familiar, presentándose de manera recurrente e incluso cotidiana. Sin embargo, este no es percibido necesariamente como una ruptura o una amenaza para la estabilidad del grupo, sino como una práctica normalizada que se integra a la convivencia. Esta normalización permite comprender que el conflicto no implica la desintegración del vínculo familiar, sino que, por el contrario, puede formar parte de los mecanismos a través de los cuales se sostiene la interacción entre los miembros.

También, se identificó que las causas de los conflictos no se limitan a factores estructurales como el dinero o la distribución de recursos, sino que están profundamente vinculadas con procesos de interpretación, reconocimiento y negociación de significados. Las disputas por “tener la razón”, los malos entendidos y las tensiones en torno al cumplimiento de roles evidencian que los conflictos emergen en gran medida de la manera en que los individuos interpretan las acciones de los demás y las expectativas asociadas a la vida familiar.

En relación con la estructura de autoridad, los resultados muestran la existencia de una tensión entre discursos igualitarios y prácticas jerárquicas. Aunque algunos participantes sostienen que todos los miembros tienen el mismo peso en la toma de decisiones, en la práctica se reconoce la centralidad de figuras específicas, principalmente masculinas, que influyen de manera significativa en la organización familiar. Esto pone de manifiesto que la autoridad no es un elemento fijo, sino una construcción social que se negocia y se legitima en la interacción cotidiana.

Por otra parte, las emociones desempeñan un papel fundamental en la configuración de los conflictos y en la regulación de la convivencia. Las discusiones suelen caracterizarse por una alta intensidad emocional; sin embargo, estas expresiones son seguidas por procesos de contención o normalización que permiten restablecer la interacción. Este patrón evidencia que las emociones no son únicamente experiencias individuales, sino prácticas socialmente reguladas que orientan el comportamiento y contribuyen a mantener el orden dentro de la familia.

En cuanto a las prácticas de resolución, se observó que los conflictos rara vez se resuelven de manera explícita mediante el diálogo o la negociación formal. En su lugar, predominan estrategias como la evasión, el distanciamiento temporal y la

reconciliación implícita. Esto sugiere que la continuidad de la convivencia no depende necesariamente de la resolución de los desacuerdos, sino de la capacidad de los miembros para restablecer la interacción y mantener el vínculo social.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos de esta investigación resultan consistentes con los planteamientos del interaccionismo simbólico, ya que permiten comprender que la vida familiar se construye a partir de significados compartidos, roles negociados y procesos constantes de interpretación. Asimismo, los aportes del análisis de la interacción permiten observar que el orden social dentro de la familia no se sostiene en la ausencia de conflicto, sino en la capacidad de los individuos para gestionar sus relaciones en contextos de tensión.

En conclusión, la investigación permite concluir que las familias nucleares analizadas funcionan como espacios complejos de interacción en los que el conflicto, lejos de ser una anomalía, constituye una dimensión fundamental para comprender la manera en que se organizan las relaciones sociales, se regulan las emociones y se construyen las normas de convivencia. Este enfoque sociológico resulta relevante para cuestionar visiones idealizadas de la familia y para reconocer la importancia de estudiar las prácticas cotidianas como un campo privilegiado para el análisis de la vida social.

Anexos

ENTREVISTAS

Persona 1

1. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)

Cuñada

2. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?

Excelente, es buena. Es como irreverente, es sana.

3. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?

Con mi hijo, con mi suegra y con mi cuñada.

4. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?

Buena

5. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?

Sí, nadie se sienta en el lugar de Julio.

6. ¿Quién suele establecer esas reglas?

El papá

7. Cuando hay decisiones importantes, ¿quién suele tomarlas?

En conjunto, todos, siento que se toma la opción de todos pero al final quien decide es el papá.

8. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?

Si, obvio.

9. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?

A diario.

10. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?

Supongo que siempre es quien tiene la razón, en algo, en lo que sea, todos son muy competitivos, todos quieren tener la razón, todos. Todo es un tema de discusión aquí, o sea, pero creo que es más como ponerse de acuerdo, en... no sé. Todo el mundo cree tener la razón, hay un choque de egos.

11. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?

Todos, hasta el perro jajajaja. No hay uno que se quede callado.

12. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?

David y Julio.

13. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?

En diciembre hicimos un intercambio de tenis, primero como que nadie se ponía de acuerdo y luego todos decidimos... bueno no todos, o sea, pues un intercambio es como dar un regalo sorpresa de cuánto conoces a la persona, bueno, eso significa para mí, pero como que aquí es más así, de lo que tú quieras, escógelo y ya, lo compras y eso es tu regalo, como que es el hecho de comprarlo y ya, pero si hubo una discusión porque no podíamos ponernos de acuerdo ni siquiera para entregarnos ese regalo, no es como que se le haya dado una solución, solo fue así de que, todos gritan y todos opinan y ya, no pasan nada y ya.

14. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?

No se pusieron de acuerdo. Todo parte de que todo el mundo quiere tener la razón.

15. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?

Nadie es indiferente, creo que las mujeres doblan más el brazo y decimos bueno ya, porque los hombres se aferran más.

16. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?

No, yo. Yo soy la mediadora de esta familia.

17. ¿Cómo terminó la discusión?

Solamente la dejamos ir. No es como que alguien haya peleado o se haya enganchado.

18. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?

Creo que no es un tema tan así, tan fuerte. Sucede todos los días y no pasa nada, seguimos siendo una familia.

19. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?

Sí, ayuda a resolver problemas.

20. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?

Si, supongo que un poco el dinero.

21. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?

Nada, actúas como si nada.

22. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?

O sea, creo que no son disculpas como tal pero siempre hay uno que le empieza a hablar primero al otro como si nada.

23. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?.

Se dejan pasar.

24. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?

No, yo creo que no. Todos tenemos el mismo peso aquí.

25. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?

Sí, con David y con julio.

26. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?

Yo creo que se espantarían, porque creerían que si estamos peleando muy fuerte. Porque si gritamos muchos. Yo me espanté en algún momento, si dije: que pedo!?

Persona 2

1. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)

Hijo y nieto.

2. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?

Bien, sana.

3. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?

Con mi tío Jean y mi mamá.

4. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?

Bien, sana.

5. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?

Sí

6. ¿Quién suele establecer esas reglas?

Mi abuelo

7. ¿Cuando hay decisiones importantes, ¿quién suele tomarlas?

Igual entre todos, pero el que da el sí o el no es mi abuelo.

8. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?

No.

9. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?

Casi diario.

10. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?

De quién tiene la razón o por el dinero.

11. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?

Abuelo y papá

12. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?

Mi abuelo.

13. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?

Que una vez llegó de malas mi abuelo porque no se había dado cuenta que le habían robado su mochila, cuando se paró a comprar el pan, hace dos meses. Una vez mi abuelo llegó del tianguis y pasó al pan y le sacaron una mochila del carro.

14. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?

Que le robaran

15. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?

Mal. Le hicimos burla.

16. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?

No

17. ¿Cómo terminó la discusión?

Se enojó mi abuelo y no le hablo a nadie en todo el día. Y ya el otro día normal.

18. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?

Que significa que no tenemos como esa comunicación de hablar bien las cosas

19. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?

Los empeoran

20. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?

Que luego pierden las cosas y no saben dónde las dejan y el dinero.

21. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?

Se enojan

22. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?

No, pocas veces.

23. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?

A veces se dejan pasar o luego se hablan. Se dejan pasar.

24. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?

No

25. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?

Con mi abuelo y con mi papá.

26. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?

Se espantaría porque nosotros no lo arreglamos hablando las cosas sino siempre peleando.

Persona 3

1. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)

El hijo y padre

2. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?

Buena

3. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?

Mi hermano y mi mamá

4. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?

Buena

5. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?

No

6. ¿Quién suele establecer esas reglas?

No y cuando las queremos establecer no se establecen porque no se sigue un patrón porque alguien está en desacuerdo con las reglas.

7. ¿Cuándo hay decisiones importantes, quién suele tomarlas?

Todos, depende, si somos una familia, pero depende de la situación. Se toman decisiones

8. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?

No, nadie tiene autoridad porque cada quien hace su autoridad, todos es neutro. Porque lo que no me parece a mí de ti, es viceversa

9. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?

Constantemente

10. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?

Porque no se hacen cargo de lo que les corresponde dentro del núcleo familiar, obligaciones y tareas

11. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?

Todos

12. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?

Si, yo.

13. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?

La vez que nos dijimos de cosas porque fue. La última vez que peleamos fue porque mi hermana llegó del trabajo, argumentando si ya habíamos sacado a su perro antes de argumentar o antes de saludar como estábamos, un poco mal educada. La pelea escaló y nos dijimos cosas muy fuertes, e hirientes, no llegamos a los golpes, pero verbalmente sí.

14. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?

La mala toma de decisiones y que no somos empáticos. En vez de tomar la decisión de alegar por algo que no tiene tanto sentido. No tuviste, mi hermana no tuvo la decisión de llegar y saludar primero, antes de llegar y exigir algo.

15. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?

Neutral pero alterados

16. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?

Mis papas

17. ¿Cómo terminó la discusión?

Acalorada, subida de tono. Nos dejamos de hablar. Molestos todos.

18. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?

Que están mal. No significan mucho, pero lo están bien, tampoco no significan nada. Es algo cotidiano.

19. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?

Las discusiones empeoran la situación, pero el diálogo si mejoran las peleas.

20. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?

No, porque son cosas sin sentidos

21. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?

Alejamiento, distanciamiento

22. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?

No pedir disculpas como tal, pero tratar de reconciliarse si, volviendo al diálogo o por tratar de hacer como que no pasó nada.

23. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?

Se hablan después

24. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?

Si, la de alguien neutral. La de mis papás

25. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?

No con todos agarramos igual

26. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?

No, pues... que mal, pensaría que estamos mal. Porque peleamos constantemente y hay familias que casi no pelean o no tienen tantas discusiones, si alguien nos viera discutir si pensaría que es un poco problemática.

Persona 4

1. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)

Hijo menor

2. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?

Mi hermano mayor y mi mamá

3. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?

Con jefe buena con mi hermana no me llevo muy bien

4. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?
Buena
5. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?
Si hay reglas
6. ¿Quién suele establecer esas reglas?
Mi papá
7. ¿Cuándo hay decisiones importantes, quién suele tomarlas?
Todos
8. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?
Mi papá y mi mamá
9. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?
Rara vez
10. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?
De quién aporta más, quien hace más cosas
11. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?
Mi mamá, mi hermana y mi hermano mayor
12. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?
Mi hermano mayor
13. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?
Con mi hermano, de quien hacía más cosas
14. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?
De que no había comida para comer
15. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?
No había personas
16. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?
No
17. ¿Cómo terminó la discusión?
Yéndonos a comer a la calle
18. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?
Cultura general, es normal y aprendemos de ellas
19. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?
Si ayudan
20. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?
No, rara vez y son al azar

21. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?
Nada, solo con la hermana que nos deja de hablar

22. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?
El hermano mayor

23. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?
Se dejan pasar

24. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?
Si la de los padres de familia

25. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?
Mi hermana

26. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?
Se le haría raro, no sé cómo vayan a reaccionar, es raro porque no es normal que se discuta.

Persona 5

1. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)
Padre de familia

2. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?
Buena

3. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?
Con todos, pero con mi hija poco porque casi no está, la mayoría del tiempo con mi señora

4. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?
Buena

5. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?
Si

6. ¿Quién suele establecer esas reglas?
Yo

7. ¿Cuando hay decisiones importantes, quién suele tomarlas?
Mi esposa y yo

8. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?
No por qué todos son iguales

9. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?
Cada 8 días, cuando mi hija se agarra la fiesta.

10. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?

Varea, porque puede ser cuando mi hija se ausenta y con los chamacos cuando hacen y desasen

11. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?

Todos

12. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?

Mi esposa

13. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?

Cuando mis hijos hombres empezaron a discutir porque los mandas a hacer las cosas y no las hacen

14. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?

Que doy una orden y no la acatan

15. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?

Callados

16. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?

Mi esposa

17. ¿Cómo terminó la discusión?

Tranquila, relajada

18. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?

Malos entendidos, mala comprensión, malas decisiones

19. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?

Las empeoran

20. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?

No

21. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?

Se vuelven a encontentar

22. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?

Si

23. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?

Se hablan después

24. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?

Si, la mía.

25. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?

Si, mi hija y David

26. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?

Que tengo autoridad

Persona 6

27. ¿Qué lugar ocupas dentro de la familia? (madre, padre, hijo/a, etc.)
Esposa, madre

28. ¿Cómo describirías la convivencia dentro de tu familia?
Buena

29. ¿Con qué miembros de la familia convives o hablas más frecuentemente?
Con todos a diferentes tiempos pero con todos convivo

30. ¿Cómo describirías tu relación con los demás integrantes?
Igual

31. ¿Existen reglas dentro de la familia sobre lo que se puede o no se puede hacer?
Si

32. ¿Quién suele establecer esas reglas?
Mi esposo y yo

33. ¿Cuando hay decisiones importantes, quién suele tomarlas?
Los dos

34. ¿Crees que algunos miembros de la familia tienen más autoridad que otros?
No

35. ¿Con qué frecuencia ocurren discusiones o peleas en tu familia?
A menudo

36. ¿Sobre qué temas suelen surgir las discusiones?
Malos entendidos

37. ¿Quiénes suelen participar más en esas discusiones?
El papa y los hijos varones

38. ¿Hay alguien que normalmente inicia los conflictos?
El hijo mayor

39. ¿Podrías contarme cómo fue una discusión reciente en tu familia?
Se le dio una orden al hijo mayor y se puso alterado, a decir: que por qué? Que nada más a él, que no sé qué... y luego empieza a cantar y a decir y los conflictos empiezan por el.

40. ¿Qué fue lo que provocó esa discusión?
Mal entendido, porque su papá me dio una orden y él se puso histérico que por qué? Que nada más a él y empezó a sacar de todos

41. ¿Cómo reaccionaron los diferentes miembros de la familia?

Que ya se calamara, y me enojé y le dije que se fuera a su casa y ya dijo: o me voy a ir y después me dijo; ya perdóname

42. ¿Hubo alguien que intentó intervenir o mediar?

Yo

43. ¿Cómo terminó la discusión?

Cuando le dije que se fuera a su casa, ya nada más me dijo: ay ya! Y nos quedamos callados y ya nadie dijo nada

44. ¿Qué crees que significan las peleas dentro de tu familia?

Que no está bien.

45. ¿Crees que las discusiones ayudan a resolver problemas o los empeoran?

Las empeoran

46. ¿Hay temas que casi siempre generan conflicto en la familia?

No.

47. Después de una discusión, ¿qué suele pasar entre los miembros de la familia?

Los que están mal piden disculpas

48. ¿Alguien suele pedir disculpas o intentar reconciliarse?

Pues después de que ya se tranquilizan, que viene el arrepentimiento y las disculpas ya es cuando uno les dice: estás mal en esto y en esto, es cuando ya se habla.

49. ¿Los problemas se hablan después o normalmente se dejan pasar?

50. Cuando hay una discusión, ¿hay alguien cuya opinión pesa más que la de los demás?

No

51. ¿Hay personas dentro de la familia con las que es más difícil discutir?

Si, con Alexis. Por lo regular dice: ay ya! Se da la vuelta y se sale

52. Si alguien externo observara una discusión en tu familia, ¿qué crees que pensaría sobre cómo funciona su dinámica?

Pensaría que está mal, pero en todas las familias hay problemas, la gente que no vive aquí lo ve mal.

Referencias

- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2010). Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Población*, 4(6), 71–102.
- Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (33), 29–41. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311241654004>
- Fernández, M. A. (1999). Familias en conflicto: entre el honor y la deshonra. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, (20), 7–44.
- Gadea, C. A., (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, año 33, número 95, septiembre-diciembre de 2018, pp. 39-64.
- González, M. G., & Galletti, H. G. (2012). Las familias, sus conflictos y el rol de la Administración de Justicia. *Punto Género*, (2), 143–159.
- Gutiérrez Vargas, L. M., Muñoz Rincón, M., & Vargas González, P. (2017). Responsabilidad familiar corporativa, la percepción del conflicto y la conciliación entre la vida familiar y laboral: caso Universidad de Antioquia. *Revista Ciencias Estratégicas*, 25(38), 299–317. <https://doi.org/rces.v25n38.a3>
- Guzmán Marín, L. L. (2017). La familia. Colegio de Ciencias y Humanidades, Dirección General.
- Jiménez Zuluaga, B. I. (2003). Conflicto y poder en familias adolescentes en Medellín y Cartagena. Universidad de Antioquia.
- Márquez Algara, M. G. (2006). Familia y conflicto en Aguascalientes. *Investigación y Ciencia*, 14(35), 61–67.
- Márquez Algara, M. G. (2006). Familia y conflicto en Aguascalientes. *Investigación y Ciencia*, 14(35), 61–67. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67403508>
- Mercado Maldonado, A., & Zaragoza Contreras, L. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 14(31), 158-175.[fecha de Consulta 30 de Marzo de 2026]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192009>
- Montoya Sánchez, M. Á., (2013). LOS CONFLICTOS DE FAMILIA: ¿CONFLICTOS DE AUTOESTIMA?. *Scientia*, (155), 155-171.
- Montoya Sánchez, M. Á. (2013). Los conflictos de familia: ¿conflictos de autoestima? *Estudios de Derecho*, 70(155), 155–180 aprox. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia.

Pinto Rodríguez, L. C. (2013). El conflicto societario en las sociedades de familia: Un matrimonio entre el derecho de la empresa y el derecho de familia. *Revist@ e-Mercatoria*, 12(2), 172–195.

Puyana Villamizar, Y. (s.f.). Reseña de Conflicto y poder en familias con adolescentes, de B. I. Jiménez Zuluaga. *Revista Trabajo Social*, (5), 166–169.

Rito García, M., (2015). Interración y emociones. La microsociología de Randall Collins y la dimensión emocional de la interacción social. *Psicoperspectivas*, 14(2), 51-61.

Ruiz Méndez, W. Y., (s. f.). La familia: evolución, construcción y futuro incierto. 147-168.

Zuluaga, J. B. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.